

### Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D <sup>a</sup> Rosario Díaz Ortega	D. Sergio Ríos Suárez
D. José María Biedma Ferrer	D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D <sup>a</sup> Lucía Caro Castaño.	D <sup>a</sup> María Vázquez Amador
D. Miguel Angel González Macías.	D <sup>a</sup> Esther Simancas González
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D <sup>a</sup> Margarita Ruiz Rodríguez	D <sup>a</sup> Patricia Lema Ivison
D <sup>a</sup> . Guadalupe Antón Gomez	D. Pablo Velázquez Heredia
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	D <sup>a</sup> . Aydarmis Romero Bramble

### Invitados

D<sup>a</sup> Rosario Toribio Muñoz  
D. Sebastián Sotomayor González  
D<sup>a</sup> Pilar González Rodríguez  
D<sup>a</sup> Lourdes Riquelme Rodas

### Excusa asistencia

D<sup>a</sup> Marina García Rodríguez

En Jerez de la Frontera, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día catorce de mayo de dos mil veinte, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la asistencia por la Sra. Secretaria, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1º. Aprobación si procede, de la nueva propuesta de calendario de exámenes para la convocatoria de junio de 2020.
- Punto 2º. Aprobación, si procede, de la planificación docente preliminar del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social

---

### **Punto 1º. Aprobación si procede, de la nueva propuesta de calendario de exámenes para la convocatoria de junio de 2020.**

El Decano tomó la palabra para informar a los miembros de la Comisión que se había ampliado el calendario de exámenes. Se iban a celebrar desde el 1 al 30 de junio. Dicho calendario (anexo nº1) había sido enviado a los representantes de los alumnos previamente para que pudiesen estudiar la viabilidad del mismo. Con esta ampliación de fechas se le facilitaba al alumno la posibilidad de hacer los exámenes en un plazo más amplio y además se intentaba evitar una caída del campus virtual debida a un exceso de entrada de estudiantes el mismo día a la misma hora. Por esa razón desde el Vicerrectorado se habían

propuestas franjas repartidas entre todos los Centros para establecer las horas que podían disponer para celebrar dichas pruebas.

Toma la palabra la profesora Rosario Caballero, para proponer un cambio en los exámenes correspondientes al departamento de informática, concretamente de la titulación Grado en GAP, debido a que coinciden el mismo día y a la misma hora, concretamente el día 3 junio dos exámenes (informática aplicada y Gestión de la información, cuyo responsable de ambos es el profesor Alfredo Sánchez) y el día 5 de Junio (Redes de datos y Administración Electrónica, cuyo responsable es el profesor Manuel Barcell). Se propone que Gestión de la información pase al día 18 de junio y Redes de Datos se quede el día 5 pero su horario pasaría a las 17:30 h.

Sebastián Sotomayor, Vicedecano de Ordenación Académica, interviene para recordar que en el caso de que el examen dure más de dos horas, la franja para Turismo, MIM y Publicidad sería de 10:15 a 12:15 h. y después de 17:15 a 19:15 h., es decir que hay que fraccionar el examen.

El profesor Juan José Mier-Terán toma la palabra para realizar una sugerencia que consiste en fijar en la web del Centro, en la pantalla principal, un lugar donde poner la información más relevante (calendario de exámenes, TFG, información destacada, etc.).

Interviene el Decano para informar que tiene que enviar al CITI toda la información sobre los exámenes que se van a celebrar, número de alumnos, tiempo de realización, tipo de examen, etc., y la franja que se va a ocupar. Además, comenta que el protocolo de actuación en el caso de que a un alumno se le caiga el campus virtual, no lo va a hacer el Centro. Es el Vicerrectorado el que va a confeccionar una instrucción al respecto.

A continuación, intervienen algunos profesores José Antonio López, Lucía Caro, Miguel Angel Sánchez, Gabriel Ruiz planteando algunas cuestiones que son contestadas por parte del Decano.

Se somete a consideración de la Junta el Calendario propuesto para los exámenes de la convocatoria de Junio y se aprueba por asentimiento.

### **Punto 2º. Aprobación, si procede, de la planificación docente preliminar del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social**

El Decano informó que en la anterior Comisión de Garantía de Calidad, se había aprobado la planificación docente preliminar de las Titulaciones de Grado de nuestra Facultad y de los Máster de GAP y de Dirección Turística y faltaba el Máster en Dirección de Marketing Digital y Social debido a que el material correspondiente no había llegado a tiempo para la reunión. Se trae a esta Comisión la aprobación de este último Máster.

Interviene la profesora Rosario Caballero para preguntar sobre los posibles cambios en el Máster debido ajustes de contenido, profesores que lo imparte, etc. El Decano le responde diciendo que esto es una planificación preliminar, y que posteriormente tendrán reuniones con el coordinador de Máster para fijar todo lo concerniente a este tema y realizar una planificación del mismo de forma definitiva.

Se somete a la consideración de la Junta y después de aclarar el tema sobre la forma de realizar el voto en este tipo de reuniones on line, no había ningún miembro de la Junta que pida votación, por lo que se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las dieciocho horas y diez minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega